

MADRID - 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

## **El contrabando de tabaco tuvo un impacto negativo en Extremadura de 129 millones de euros en 2014**

- De esa cantidad, 87 millones correspondieron a pérdida de recaudación fiscal para la comunidad y 42 millones fue el perjuicio económico para el sector
- 47 estanqueros de la comunidad se desplazarán mañana a Sevilla al I Congreso Frente al Contrabando de Tabaco

Según las estimaciones realizadas por Altadis, compañía tabaquera líder en la lucha frente al comercio ilícito de tabaco, este fenómeno ocasionó un importante impacto económico negativo en Extremadura, estimado en 129 millones de euros el año 2014. Esta cifra supone un aumento de 72 millones respecto a 2013, cuando ese impacto se cuantificó en 57 millones de euros.

De esos 129 millones de euros, Extremadura dejó de ingresar 87 millones por la pérdida de recaudación fiscal al tener cedido, igual que el resto de comunidades autónomas de régimen común, el 58% del impuesto especial y el 50% del IVA de las ventas de tabaco producidas en la Comunidad. El resto, 42 millones de euros, fue la pérdida económica bruta estimada que el contrabando de tabaco ocasionó a todo el sector del tabaco en su conjunto, incluidos estanqueros, fabricantes y distribuidores que operan en la comunidad extremeña.

El año 2013, la pérdida de recaudación fiscal para Extremadura ascendió a 39 millones de euros y el perjuicio para el sector a 18 millones.

El impacto económico negativo del comercio ilícito de tabaco en Andalucía y Extremadura será uno de los aspectos que se abordará, mañana, día 17, en el I Congreso Frente al Contrabando de Tabaco, organizado por Altadis, que tendrá lugar en Sevilla y donde está prevista la asistencia de más de 500 personas, la gran mayoría de ellas estanqueros de todas las provincias implicadas. Desde Extremadura está previsto se desplacen un total de 47 estanqueros.

Este I Congreso será inaugurado por el alcalde de la ciudad, Juan Espadas, y contará también con la participación del presidente de Altadis, Juan Arrizabalaga, y de algunos miembros de los distintos cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado, además de representantes de otras instituciones y organismos implicados en la solución de este grave problema, que afecta a toda la sociedad.

**Dirección de Comunicación**

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09